

## *Crecer y multiplicarse. La política sanitaria materno-infantil. Argentina 1900-1960*

Biernat, Carolina y Ramacciotti, Karina (2013).  
Buenos Aires: Biblos, 165 pp.

 Graciela Queirolo

Carolina Biernat y Karina Ramacciotti analizan el proceso de construcción de las políticas sanitarias materno-infantiles en la Argentina de la primera mitad del siglo xx. Su obra integra una agenda de investigación que ambas historiadoras vienen madurando desde hace un tiempo considerable. Por lo tanto, nos encontramos frente a una lograda síntesis que aporta conclusiones originales en las que dialogan con la más reciente producción historiográfica desarrollada por la demografía histórica, la historia sociocultural de las enfermedades, los estudios de género, la sociología de las profesiones y la historia de las burocracias estatales y sus políticas públicas. Sin duda, la principal originalidad de este libro radica en la delimitación de su objeto de análisis: las políticas públicas destinadas específicamente a las mujeres, es decir, la mano visible del Estado hacia la población femenina. Como explican las autoras, tales disposiciones se diagramaron a partir de la experiencia maternal, con dos destacadas peculiaridades: por un lado, un contexto ideológico atormentado por las preocupaciones alrededor de la salud de las madres y sus hijos, un binomio considerado un capital humano clave para los destinos nacionales; por otro lado, una concepción de universalidad que, aunque privilegió la maternidad, ignoró la particularidad de la experiencia social de las mujeres y, de esta manera, promovió su subordinación respecto de los varones.

De acuerdo con lo anterior, las políticas sanitarias materno-infantiles remiten a dos conceptos que se despliegan durante el análisis. El primero es lo *político* que, gracias a un uso polisémico otorgado por las autoras, permite integrar actores entre los que se destaca no sólo el Estado Nacional, sino también sus instituciones y sus funcionarios, con debates, reglamentaciones e implementaciones. El segundo concepto es la *maternidad*, una experiencia femenina relacionada con acciones, tanto biológicas –la gestación y el alumbramiento– como sociales –el cuidado y la crianza–.

El recorte temporal se encuadra en los procesos demográficos que combinan la inmigración transoceánica con la caída de la tasa de natalidad. A su vez,

tales procesos son contemporáneos a un contexto ideológico de ideas poblacionistas que privilegiaron el principio de una población saludable y numerosa como condición necesaria para el éxito del país dentro del moderno orden internacional. Fue precisamente desde fines del siglo xix y hasta la década de 1950 cuando ambos procesos se desplegaron. A partir de entonces, si bien la tasa de natalidad continuó descendiendo, la inmigración transoceánica perdió su carácter masivo, mientras que nuevos paradigmas poblacionistas asociaron exceso de población con atraso material y, por ende, fracaso nacional.

El libro se organiza en tres capítulos. En el primero de ellos, las autoras rastrean y reconstruyen lo que denominan el “debate poblacionista”. Desde las últimas décadas del siglo xix, la obsesión de un “país desierto”, imagen que anudaba la carencia de recursos humanos con el atraso económico, atormentó a la intelectualidad argentina que encontró en la población ultramarina una solución prometedora. Sin embargo, la temprana irrupción de la “cuestión social”, una de cuyas más alarmantes expresiones fue la protesta de las clases trabajadoras, advirtió a la intelectualidad sobre los problemas que desembarcaron junto con los inmigrantes. Además, la caída de la tasa de natalidad, evidencia indirecta de un control voluntario de la gestación, sumó nuevas preocupaciones y dirigió la atención hacia las mujeres en su capacidad de reproducir el factor humano. Por lo tanto, las autoras concluyen que fue tempranamente durante las décadas de 1920 y 1930 cuando se enunciaron muchas premisas que pretendieron enfrentar los anteriores “males de crecimiento” con soluciones más declamativas que prácticas en las que se privilegió la educación de la población nativa. Muchos de tales principios integrarán, en las décadas siguientes, la agenda de los gobiernos peronistas. Sin embargo, estos gobiernos no profundizaron la ejecución de un marco normativo que protegiera a las madres y sus retoños. Aquí, las autoras lanzan la pregunta sobre la ineficiencia del Estado interventor para atender a esta franja de la población, que responden con una hipótesis: una planificación ambiciosa con magros resultados políticos. Pero ¿qué políticas sociales

desplegó el Estado hacia las madres? Las respuestas se encuentran en los dos capítulos siguientes.

El segundo capítulo analiza las políticas públicas dirigidas a las madres trabajadoras. La participación asalariada de las mujeres entró en contradicción con las actividades maternas. En principio, porque competía por el uso del tiempo para su desempeño, pero además porque algunas premisas poblacionistas asociaron toda actividad laboral de las mujeres con la enfermedad o el daño corporal cuya consecuencia directa era la incapacidad para el desempeño reproductivo exitoso. Sin embargo, como el ingreso de las mujeres al mercado laboral constituía una realidad que se incrementaba, la reglamentación de licencias por maternidad emergió como la solución. Fue en las décadas de 1920 y 1930 cuando se debatieron y redactaron leyes que contemplaron estos aspectos. Fue este conjunto de medidas de sesgo promaternalista, la propuesta del Estado para la ciudadanía social de las mujeres, propuesta que se mantuvo durante los gobiernos peronistas. Como señalan Biernat y Ramacciotti, existe un consenso historiográfico en torno a que gracias a las políticas públicas de los gobiernos peronistas, las clases trabajadoras conquistaron sus derechos sociales. Sin embargo, como bien señalan las autoras, el carácter universal de tales derechos no sólo contempló la experiencia de los varones sino que, al igual que en el pasado, desestimó la particularidad de la experiencia de las mujeres e, incluso, descuidó la reglamentación vigente. Prueba de ello fue el irregular funcionamiento de la Caja de Maternidad.

El tercer y último capítulo se concentra en las madres que no participaron en el mercado laboral. El Estado

se propuso integrarlas mediante el control sanitario que se desplegó desde la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia, agencia creada en 1936, que se proponía la instalación y supervisión de centros donde médicos, visitadoras sociales y enfermeras asistieran a las mujeres durante el embarazo, el parto, el puerperio, la lactancia y el control del recién nacido. Las autoras analizan las dificultades que enfrentó esta agencia desde su apertura: escasez de presupuesto, ausencia de personal técnicamente capacitado para implementar sus objetivos, hasta la posterior superposición de funciones con la Fundación Eva Perón, que devino en interferencias jurisdiccionales con la consiguiente ineficiencia operativa.

A diferencia de otras latitudes, ya europeas, ya latinoamericanas, en la primera mitad del siglo xx, el Estado argentino diseñó *políticas promaternalistas*. El análisis de Biernat y Ramacciotti ratifica que la maternidad se transforma en el vehículo por medio del cual las mujeres son incorporadas al orden político moderno; debemos destacar, entonces, que el notable aporte que nos ofrecen las autoras consiste en recorrer y analizar el papel del Estado en el “proceso de maternalización” de las mujeres, según la expresión inaugurada por Marcela Nari. Dicho en otras palabras, el Estado mediante sus políticas sociales priorizó la atención de las madres, por lo tanto, estas políticas actuaron como instrumentos que construyeron la identidad femenina a partir de la actividad maternal. “Crecer y multiplicarse” constituyó un deber para las mujeres, aunque este mandato también les otorgó a las mismas mujeres argumentos para clamar por la conquista de sus derechos.